

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD MARÍTIMA

ANTES DE ZARPAR

- Consultar el parte meteorológico.
- Los números útiles se encuentran al final del contrato de alquiler (**NÚMERO DE EMERGENCIA: 196**).
- Localizar, junto con el personal del puerto, el equipo de seguridad y la documentación de la embarcación.
- Revisar el estado de la embarcación.

NORMAS DE SEGURIDAD EN EL PUERTO

- **LA VELOCIDAD EN LOS PUERTOS ESTÁ LIMITADA A 3 NUDOS (“VELOCIDAD DE UNA PERSONA CAMINANDO”).**
- Navegue por el centro del canal (desplazándose hacia la derecha al cruzarse con otra embarcación).
- Ceder el paso por la derecha. Dar prioridad a las embarcaciones con capacidad de maniobra restringida.
- En el puerto, mantener manos y piernas dentro de la embarcación para evitar aplastamientos.

NORMAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE 300 METROS

- **LA VELOCIDAD EN LA ZONA DE 300 METROS ESTÁ LIMITADA A 5 NUDOS.**
- Está estrictamente prohibido navegar en las zonas de baño balizadas con boyas amarillas.

NORMAS DE SEGURIDAD EN EL MAR

- **NO UTILIZAR EL MATERIAL DE SEGURIDAD PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS (BAÑO, EJERCICIOS, ETC.).**
- Mantenerse a más de 100 metros de las banderas que señalan la presencia de buceadores.
- Mantenerse a más de 300 metros de los artefactos o equipos remolcados.
- Mantener el aro salvavidas siempre al alcance de la mano.
- **LA VELOCIDAD ESTÁ LIMITADA A 8 NUDOS EN LA RESERVA MARINA DE BANYULS (SEÑALIZACIÓN AMARILLA).**
- Boyas remolcadas y esquí acuático: deben encontrarse 2 personas a bordo y se debe exhibir una bandera naranja.
- **EL MOTOR DEBE APAGARSE EN CUANTO HAYA BAÑISTAS ALREDEDOR DE LA EMBARCACIÓN.**
- Mantener una distancia de seguridad mínima de 60 metros entre embarcaciones.

EN CASO DE DIFICULTAD

- **INMOVILIZAR INMEDIATAMENTE LA EMBARCACIÓN UTILIZANDO EL ANCLA.**
- En caso de emergencia (heridos, etc.) — llamar a los servicios de emergencia (196) e indicar su posición.
- En caso de avería mecánica — llamar a la empresa de alquiler e indicar su posición.
- Llamar la atención utilizando todos los medios disponibles.
- Nunca abandone la embarcación ni intente llegar a la costa nadando.
- En caso de remolque:
 1. Sujetar el cabo de remolque en la proa.
 2. Trasladar a la tripulación hacia la popa.

ATRAQUE Y AMARRE

1. **REDUCIR LA VELOCIDAD.**
2. Dejarse ayudar por la tripulación. Preparar las amarras. Colocar las defensas.
3. Identificar la dirección del viento (elemento fundamental en todas las maniobras).
4. Definir una amplia zona de maniobra (¡por si falla la maniobra!). (Atención: ¡una embarcación gira desde la popa!).
5. **LA EMBARCACIÓN DEBE DETENERSE A 30 CM DEL PANTALÁN (¡EL PANTALÁN SIRVE PARA AMARRAR LA EMBARCACIÓN, NO PARA DETENERLA!).**
6. Una vez atracada la embarcación, comprobar las amarras para evitar golpes con las embarcaciones vecinas (olas, cambios de viento).
7. Al zarpar, asegurar las amarras dentro de la embarcación. (Atención a los cabos en la hélice).

ESTÁ PROHIBIDO

- **VARAR LA EMBARCACIÓN (CUALQUIER OPERACIÓN DE DESBLOQUEO O RESCATE SUPONDRÁ EL COBRO DE LA FIANZA).**
- **LLEVAR LA EMBARCACIÓN CONTRA LAS ROCAS (CUALQUIER INTERVENCIÓN SUPONDRÁ EL COBRO DE LA FIANZA).**

FONDEO

1. **ELEGIR UN FONDEADERO DONDE EL VIENTO EMPUJE HACIA MAR ABIERTO (MAR EN CALMA).**
2. Preparar el fondeo (longitud de cadena = 3 veces la profundidad del agua).
3. Inmovilizar la embarcación de cara al viento. (Mantener un radio de giro de 50 m respecto a las rocas, tanto sobre como bajo el agua).
4. Cuando la embarcación se detenga, lanzar el ancla (dejar caer el ancla hasta el fondo).
5. Dejar retroceder la embarcación soltando progresivamente la cadena (3 veces la profundidad del agua).
6. Verificar que la embarcación no garrea tomando una referencia visual.
7. Nunca dejar una embarcación fondeada sin vigilancia.
8. Las maniobras de fondeo deben realizarse siempre con el motor en marcha (en punto muerto).
9. **ARRANCAR SIEMPRE EL MOTOR ANTES DE LEVAR EL ANCLA O ABANDONAR EL MUELLE.**